

Manifestación del PSUV

Portuguesa salió a la calle a exigir a Joe Biden cese de las "sanciones"

Diosdado Cabello encabezó la jornada de lucha que da inicio a una nueva etapa de movilización [pág. 6](#)

Se están propagando

Canciller Yván Gil alerta sobre amenaza a la humanidad del fascismo y el nazismo [pág. 3](#)

Plan de Auditorías hacia el 28-J presentó el Consejo Nacional Electoral [pág. 2](#)

Por unanimidad

AN aprobó designación de dos nuevos embajadores

Claudia Salerno Caldera en Austria, Modesto Ruíz en Mozambique [pág. 5](#)

En la Asamblea Nacional

Se dió primera discusión a Ley Aprobatoria de Servicios Aéreos entre Venezuela y China [pág. 5](#)

Caso del avión de Emtrasur

Organización de Aviación Civil aceptó demanda de Venezuela contra Argentina [pág. 7](#)

Me resteo con las comunas en la calle, dijo

Maduro aprobó recursos para los dos proyectos más votados en la Consulta

La próxima semana se conformarán las Brigadas Territoriales de Acción en los ejes comunales, que tendrán a su cargo garantizar la ejecución de los proyectos aprobados por las comunidades. Hizo un balance de la

jornada del pasado domingo y reiteró que la consulta es la mejor fórmula para cambiarlo todo. Pidió a los alcaldes y gobernadores disponer de recursos para el financiamiento de los proyectos. [pág. 4](#)



Nico es parroquia.. Y ayer lo demostró en su recorrido por Antimano esa populosa parroquia de Caracas que se desbordó y con tanto fervor lo recibió, lo abrazó y lo acompañó durante su caminata por las calles de Mamera y otros sectores. Mujeres del pueblo lo tomaron de los brazos y lo llevaron por cada calle, por cada casa, donde los apretones de mano, los besos y el cariño se multiplicaron durante la visita. Fue a las comunas y conoció las exigencias que hace la gente a través del 1x10, los proyectos más sentidos y ordenó investigar fallas en distribución de proteínas en la zona. Foto Prensa Presidencial. [pág. 4](#)

¿Fueron enterrados vivos?

Afloran escalofriantes detalles sobre fosas comunes en Gaza [pág. 11](#)

Tema del Día

La refundación de la ONU: una urgencia multipolar [págs. 8 y 9](#)

Un sueño desde niña

La sablista Katherine Paredes está feliz de ir a París 2024 [pág. 15](#)

El Consejo de Transición decidirá

Primer Ministro haitiano renunció y dejó como sucesor a su ministro de economía [pág. 11](#)

Desde el 29 de abril hasta el 8 de agosto se harán pruebas al sistema electoral

CNE presentó plan de auditorías para elección presidencial del 28-J

El cronograma comienza el próximo 29 de abril con la auditoría al software de la máquina de votación

T/AVN
F/Cortesía
Caracas

En la sede del Consejo Nacional Electoral (CNE) en Caracas, ayer se dio a conocer el cronograma del Plan de Auditoría para la Elección Presidencial 2024, el cual fue presentado por el vicepresidente del organismo, Carlos Quintero.

El Plan comienza el próximo 29 de abril con la auditoría al software de la máquina de votación y durará cinco días, culminando el 3 de mayo.



Continúa con la auditoría del registro electoral, la cual se realizará en tres días, del 6 al 8 de mayo.

Las auditorías siguen en el mes de Junio, iniciando con la del archivo de configuración de la máquina de votación la cual se

realizará el 21 de ese mes. Posteriormente se realizará la verificación de los Datos electorales ADES fase 1 del 25 al 27 de junio, y más tarde la del cuaderno de votación, del 30 de junio al 2 de julio, la cual se hará en el Almacén del CNE en Guarenas.

Continuando con el cronograma, en el mes de julio se realizarán las auditorías correspondientes a producción de máquinas de votación, la cual se extenderá por 14 días, del 5 de julio al 18 de julio y se hará en el Almacén en Mariches; software de totalización, del 9 al 12 de julio; e infraestructura tecnológica electoral, del 15 al 17 de julio.

La auditoría de predespacho tendrá lugar el 21 de julio en el Almacén en Mariches, mientras que la de la puesta cero de los centros nacionales de totalización el 26 de julio, seguida por la de telecomunicaciones fase 1 que se realizará el 27 de julio, un día antes del proceso electoral, en Cantv y Movilnet.

Al día siguiente de las elecciones, el lunes 29 de julio, se realizará la fase 2 de la auditoría de telecomunicaciones.

Luego se hará en el Almacén de Mariches la auditoría de verificación ciudadana fase 2, el 2 de agosto y, finalmente, la de datos electorales ADES fase 2, que se extenderá por 4 días, del 5 al 8 de agosto.

En los últimos meses se rehabilitaron 80 unidades

Más de 400 unidades de Metrobús serán incorporados este año

T/AVN
Caracas

El ministro de Transporte, Ramón Velásquez Araguayán, anunció que el servicio de Metrobús será reforzado con la inclusión de 40 unidades en el mes de mayo, 100 autobuses en julio y más de 300 colectivos para finales de este año, con lo cual se cubrirán todas las rutas.

Igualmente, informó sobre mejoras en el servicio de Metrobús con la finalidad de fortalecer este servicio público.

En ese sentido, señaló que producto del intenso trabajo, en los últimos tres meses se han rehabilitado 80 unidades y se reactivaron 20 rutas que poseen 357 paradas, cita nota de prensa.

También anunció que en los próximos días iniciará el proceso de demarcación y recuperación total de andenes en beneficio de los usuarios “de tal manera que las caraqueñas y los caraqueños tengan su transporte masivo que los permita llevar desde sus casas hasta sus áreas de trabajo, de una manera cómoda, eficiente y muy económica”, acotó.

Caracas, Zulia, Anzoátegui y Mérida

Cuatro nuevos padrinos regionales designó el presidente Nicolás Maduro

T/Redacción CO
Caracas

El presidente de la República Nicolás Maduro designó para cuatro regiones nuevos padrinos que tendrán la responsabilidad de seguir consolidando el 1x10 y prestar atención a las comunidades en sus más sentidas demandas. En Caracas esa tarea la cumplirá el general Jorge Márquez, ministro para la Energía Eléctrica.

El anuncio lo hizo a través de sus redes sociales la vicepresidenta de la República, Delcy Rodríguez, quien dio cuenta de las decisiones tomadas en esa materia

por el Mandatario Nacional, quien ha venido escogiendo entre sus ministros a quienes se encargarán de asumir la labor de garantizar el mejoramiento de lo que, según las propias palabras de la vicepresidenta Ejecutiva, es “el método del gobierno del pueblo”

También informó que para el estado Anzoátegui la tarea recayó en Wilmar Castro Soteldo, ministro para la Agricultura Productiva y Tierras; en Mérida estará Melvin Maldonado, ministro para la Juventud y Deporte. Para el Zulia ha sido designado padrino, el ministro para Energía y Petróleo, Pedro Tellechea.

Padrino López aludió al factor tecnológico en el campo de batalla

Comandantes de la FANB pasan revista al adiestramiento de cadetes en El Pao

T/AVN
Caracas

El ministro para la Defensa, Vladimir Padrino López, pasó revista ayer jueves al adiestramiento de Cadetes de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), en el Centro de Adiestramiento de Combate

“G/J José Laurencio Silva” en el Pao en el estado Cojedes.

A través de su cuenta en la red social X, Padrino López destacó el acompañamiento de los Comandantes de los componentes de la FANB y el rector de la Universidad Militar Bolivariana, Félix Osorio.

“¡CADETES AL TERRENO! Hoy 25 de abril vine al Centro

de Adiestramiento de Combate José Laurencio Silva, a impregnarme de la mística y el espíritu de cuerpo de la juventud militar de la @Umbv_Fanb. Entrenando como unos verdaderos patriotas, engranando el nuevo escenario que presenta el mundo tecnológico en el campo de batalla ¡Estos son nuestros ca-

detes!”, resaltó Padrino López en la red social.

La publicación la acompañó con un material audiovisual donde se aprecia el adiestramiento de los Cadetes de la FANB, donde resaltó que por ese centro “paso toda la camada de oficiales con nuestro Comandante Hugo Chávez”.

“Este ejercicio en particular: Tácticas de Escuadras, es precisamente de la Academia Militar Hugo Chávez. Todos los Comandantes de componentes vamos a estar 24 días a pasar revista del adiestramiento de los Cadetes, de la juventud militar patriótica y bolivariana de nuestra FANB. Aquí se adiestran en el terreno, es la mejor aula, se forman los líderes y lideresas de la FANB, con su capacidad y arte militar”, resaltó.

“Estamos uniendo esfuerzos para Anzoátegui y Monagas”, dijo Ernesto Luna

Venezuela y China unen esfuerzos en el desarrollo productivo de la Zeeao

Autoridades y empresarios venezolanos del sector agroalimentario se reunieron con productores de la provincia de Shandong para concretar planes estratégicos que beneficien a los pueblos de ambas naciones

T/ Redacción CO- AVN-MPPATP
F/ Cortesía
Shandong

Una delegación venezolana llegó a la provincia de Shandong, China, para continuar avances en el desarrollo compartido de la Zona Económica Especial Agroalimentaria del Oriente (Zeeao) venezolano.

El ministro de agricultura productiva y tierras, Wilmar Castro Soteldo encabeza la representación venezolana que junto con los gobernadores de los estados Anzoátegui y Monagas, Luis José Marcano y Ernesto Luna, respectivamente, y 30 empresarios venezolanos, privados y públicos, del sector agroalimentario, que integran la Zeeao, quienes se reunieron con empresarios de esta localidad



Luis José Marcano, gobernador de Anzoátegui

con el fin de concretar estrategias que beneficien el pueblo de ambas naciones.

El gobernador Luis José Marcano destacó que “Anzoátegui viene con

sus propuestas para el desarrollo de la agricultura, la ganadería, de instrumentos científicos, tecnológicos y nuevas inversiones”.

Esta visita realizada al país asiático tiene como propósito afianzar los nexos económicos con la región, presentar proyectos y establecer alianzas estratégicas en materia de investigación y desarrollo en genética animal y vegetal; insumos biológicos, financiamientos, tecnología, mecanización, fertilización, siembra y cosecha, así como el desarrollo del sector agroindustrial.

DESARROLLO PRODUCTIVO

Durante la jornada de trabajo en la provincia de Shandong, el gobernador Ernesto Luna informó que se realizaron mesas de negociaciones y hermanamientos del sector empresarial de ambas naciones para seguir impulsado el crecimiento productivo en la Zeeao.

En tal sentido, aseguró: “Estamos articulando esfuerzos para el pueblo venezolano, donde llevamos buenas nuevas para el pueblo de Monagas y el pueblo de Anzoátegui”.

La reunión entre delegaciones de Venezuela y representantes de China busca promover la cooperación entre ambas naciones en materia agrícola a través de acuerdos de intercambio comercial, formación de talentos y ejecución de proyectos.

Como parte de la alianza con China, promovida por el presidente Nicolás Maduro para fortalecer las Zeeao, los estados del oriente venezolano trabajarán en conjunto con la Provincia Comercial de Shandong, que tiene potencialidades similares a las de la región oriental de Venezuela.

En la celebración del Día del Multilateralismo y la Diplomacia de Paz

Yván Gil: el fascismo y el nazismo se propagan como una amenaza para la humanidad

T/ Redacción CO-AVN-MPPRE
Caracas

Con el Foro Tendencias Actuales sobre la formación del nuevo orden mundial multipolar y pluricéntrico, el Ministerio para las Relaciones Exteriores celebró el Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia de Paz, en el cual el canciller Yván Gil advirtió que “el fascismo y el nazismo surgen nuevamente como una amenaza para la humanidad.

Expresó que no hay duda de que el fascismo y el nazismo se propagan por el mundo y que en América Latina se están viviendo episodios muy severos de lo que es el fascismo, el cual toma diversas formas. Indicó que “ésto solo se puede enfrentar por la ley internacional, respetando los principios que nos hemos dado en la Carta de Naciones Unidas”.

Advirtió Gil que en las últimas décadas se ha visto como las Naciones Unidas ha sido atacada y vilipendiada, “y sus

resoluciones son constantemente violadas”. Comentó que cuando hay un conflicto entre alguien muy poderoso y uno muy débil el único recurso que tenemos es la ley, la justicia”, pero refirió que ahora “Estados Unidos usa el veto para impedir que Palestina sea miembro, lo que constituye un sin sentido y una exclusión evidente”.

Recordó que la primera organización multilateral fue la ONU, la cual nació tras la segunda guerra mundial que cobró millones de vidas

a consecuencia del nazismo y fascismo.

CONTRA LAS PRÁCTICAS NEOCOLONIALES

Uno de los ponentes en el foro fue el embajador de Rusia en Venezuela, Sergey Mélik-Bagdasárov, quien destacó que estamos ante el nacimiento de un nuevo orden mundial, cuyos fundamentos se arraigan en los valores históricos universales reflejados en el derecho internacional. “Venezuela va en la vanguar-

dia de los estados soberanos del mundo y cada vez aumenta la madurez del Grupo que defiende la Carta de las Naciones Unidas, ya que se avanza en la lucha contras las prácticas neocoloniales, las cuales se frenan desde el proceso de conformación de la verdadera multipolaridad”, dijo el diplomático ruso

Agregó que debido a la guerra desatada por países de occidente contra los países soberanos, “no hay más alternativa que la multipolaridad”.

Palabras del del Canciller Yván Gil

Revolución de los Claveles es un símbolo de lucha por la libertad

T/ Redacción CO- AVN
Caracas

El ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Yván Gil, conmemoró ayer los 50 años de la Revolución de los Claveles que se llevó

a cabo el 25 de abril de 1974 en Portugal.

A través de un mensaje publicado en su cuenta en la red social X, el canciller destacó: “Hoy conmemoramos el 50 aniversario de la Revolución de los Claveles en Portugal,

un hito que se convirtió en símbolo de la lucha por la libertad y la democracia en todo el mundo”.

Escribió el titular de Relaciones Exteriores que la Revolución de los Claveles no solo transformó a Portugal, sino

que también inspiró a millones de personas en todo el mundo a luchar por sus derechos y libertades.

“En este aniversario, recordamos el coraje del pueblo portugués que inundó las calles de Lisboa con claveles rojos, un

acto tan poético como valiente, y que desencadenó en el derrocamiento de una larga dictadura opresiva y colonialista. ¡Que la Revolución de los Claveles nos inspire siempre a defender los derechos del pueblo!”, expresó.

La Revolución de los Claveles marcó el final del llamado Estado Novo que abarcó el periodo 1926-1974.

Manifestó que priorizarán al primer y segundo proyecto más votados

Presidente Maduro: En el sector Mamera iniciará financiamiento a proyectos de la Consulta Pública

El Jefe de Estado insistió en la necesidad de atender a las comunidades del país de manera integral, con el propósito de brindar soluciones a los problemas que les afectan

T/ Deivis Benítez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, ordenó ayer agilizar la aprobación de recursos e iniciar de una vez las obras de los 4.500 proyectos priorizados que el pueblo venezolano decidió el domingo pasado, 21 de abril, mediante la Consulta Nacional, como primera e inmediata acción para apoyar el inédito protagonismo del Poder Popular.

“Y no podemos demorar ni un segundo y los recursos deben llegar a las comunidades para arrancar de una vez, en forma acelerada, porque unos proyectos son más complejos que otros”, explicó el Mandatario nacional, desde la parroquia Antímamo, de Caracas, en el sector Mamera.

“Son ustedes la esperanza y la esperanza está en la calle”, remató, durante la jornada de trabajo dedicada al balance de la Gran Misión Igualdad y Justicia Social “Hugo Chávez” (GMIJS) y de la Consulta Popular Nacional 2024.

“Estoy muy feliz, porque el domingo pasado se dio un hito histórico con la Gran Consulta de las Comunas y la participación del pueblo de manera libre, para debatir y votar por sus proyectos”, expresó el Pre-



sidente, tras llegar a la localidad caraqueña acompañado de la vicepresidenta Ejecutiva, Delcy Rodríguez; la alcaldesa de Caracas, Carmen Meléndez; el ministro de Comunas, Guy Vernáez; y el de Pesca y Acuicultura, Juan Carlos Loyo, entre otras autoridades civiles y militares.

PRIMERA CONSULTA AL PUEBLO

Destacó que, en 1999, se realizó un 25 de abril el referendo consultivo convocado por el Comandante Hugo Chávez para decidir la Asamblea Nacional Constituyente (ANC), el primer referendo de la historia de Venezuela, que decidió la refundación de la República, y que hoy cumple 25 años.

“Fue el primero porque Chávez, vino a democratizar al país, es la verdad, vino a acabar con la farsa de la democracia burguesa, de la oligarquía, de los apellidos y comenzar la construcción de una verdadera democracia popular, con el pueblo, con el pueblo empoderado y protagonista”, resumió.

El presidente Maduro comentó que ese es el punto de partida que se extendió con la creación del Poder Popular, luego el nacimiento de los primeros consejos comunales y, más tarde, el Comandante Chávez creó una instancia superior, las comunas, que es la instancia en la que se agrupan los poderes y las fuerzas de los consejos comunales.

“Y paso a paso, hemos ido construyendo, como quien levanta un edificio con bases fuertes (...) ¿y cuál es la columna de la nueva democracia del país? El Poder Popular, el pueblo consciente, empoderado, organizado, movilizad”, manifestó emocionado.

Ratificó que la consulta nacional, que emuló las realizadas en tres ocasiones previas en forma puntual, en el Estado Bolivariano de Miranda, se llevó en todo el territorio nacional para que el pueblo todo decidiera en forma protagónica y participativa sus proyectos que resolverán problemas priorizados.

“Yo creo que ese es el camino para cambiarlo todo, atender lo que la gente necesita y clama, y creo que no hay que hacerlo una vez al año, estas consultas para aprobar recursos a proyectos priorizados se tienen que hacer cada trimestre, cuatro veces al año, y que la gente salga a decidir más que elegir. Ustedes se encargan de mejorar los mecanismos”, indicó.

RECURSOS APROBADOS

El Jefe de Estado aprobó recursos para atender diversas áreas en las comunidades que conforman la parroquia Antímamo, a través de la Gran Misión Igualdad y Justicia Social “Hugo Chávez”. Insistió en la necesidad de atender a las comunidades del país de manera integral, con el propósito de brindar soluciones a los problemas que les afectan.

Entre los proyectos aprobados se encuentra la ejecución de proyectos de vialidad e iluminación para las comunidades de la Comuna Mamera Socialista, Revolucionaria y Chavista.

En este sentido, ordenó la adecuación de espacios del Centro de Diagnóstico Integral (CDI) “Pedro Ortega Díaz”, para instalar equipos de alta tecnología, además de una Base de Misiones para cada una de las comunas que se encuentran en la parroquia Antímamo.

Igualmente, el Mandatario Nacional instruyó atender la problemática del transporte rural y urbano y la ejecución de la Gran Misión Barrio Nuevo Barrio Tricolor en las comunidades de la parroquia de Antímamo.

La Comuna Mamera Socialista, Revolucionaria y Chavista está organizada por cinco comunas, 37 comunidades cada una cuenta con Brigadas de Justicia Social para atender de manera integral a las comunas y consejos comunales.

MÁS DE 500 PROYECTOS

Por su parte, la alcaldesa Carmen Meléndez, informó que en la Consulta Popular Nacional del pasado 21 de abril, en Caracas participaron 292 circuitos comunales con 584 proyectos que serán consolidados para el bienestar de las comunidades.

“Nos casamos con todos estos proyectos que el pueblo ha decidido y que son su prioridad en cada uno de los circuitos. Los proyectos aquí en Caracas, fueron 292 circuitos comunales y son 584 proyectos, si lo multiplicamos por dos y aquí está el pueblo de Caracas que va a consolidar todos sus proyectos”, dijo.

Para ejecutarlos, indicó que la Alcaldía de Caracas, acompañará a las Brigadas Territoriales de Acción en cada uno de los proyectos.

Se desbordó Mamera

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, fue recibido ayer por una multitud emocionada y alegre en el sector Mamera de la parroquia caraqueña de Antímamo, a su llegada para la jornada de trabajo con las comunas y consejos comunales, tras la Consulta Popular Nacional del pasado 21 de abril en todo el país.

“Nicolás no ha dejado de ser un hombre de a pie: el barrio está en sus venas, en su personalidad y en su verbo encendido que repite la popular estrofa ‘Todos los barrios unidos, vamos a cantar ahora’”, expresaron algunos voceros y voceras que lo recibieron en la localidad caraqueña.

Hombres, mujeres y niños saludaron al jefe de Estado, y

éste desde el vehículo, se subió al capó para agradecer las palabras de afecto y reconocimiento que se extendían más allá de los límites de la comunidad, reseña publicación de Prensa Presidencial.

De la mano de lideresas comunitarias avanzó por la estrecha callejuela que da paso a la calle principal, encontrándose con pequeños negocios, establecidos en casa, que evidencian el

impacto de la economía comunal, afianzada en medio de las más severas sanciones contra Venezuela.

La voz del pueblo gritó de forma efusiva “Vamos, presidente”. El Mandatario nacional sonríe y alza su puño en señal de victoria, como una reafirmación de que van por el camino correcto, de que así se hace patria.

El sol es abrasador, pero no parece importarle. Rompe el pro-

toloco y se acerca a un grupo de mujeres que, con júbilo, bailan y entonan consignas para su especial invitado. Así se une a la fiesta: salta, celebra y sonríe más que nunca.

Es el “Nicolás del pueblo”, como él mismo lo afirma. Un vecino más, un compañero más que, como los habitantes de Mamera, luchan decididamente por la independencia plena de la patria, por la felicidad y la justicia social.

En primera discusión

AN aprobó Ley Aprobatoria de Servicios Aéreos entre Venezuela y China



Este instrumento aprobatorio es un Convenio Sobre Aviación Civil Internacional, que contempla las condiciones de protección, justicia, equidad y respeto mutuo de la tripulación y lo que se transporta

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

El Poder Legislativo aprobó ayer en primera discusión el Proyecto de Ley Aprobatoria del Acuerdo entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno de la República Popular China sobre Servicios Aéreos.

Durante la sesión ordinaria realizada en el Palacio Federal Legislativo, transmitida por Venezolana de Televisión, la presentación de la propuesta estuvo a cargo del diputado Franklin Rondón, quien explicó que el instrumento legal consta de 22 artículos fundamentados en el 154 de la Constitución Bolivariana. Señaló que se trata de una alianza entre Venezuela y el gigante asiático que representa un importante paso en el fortalecimiento de las relaciones bilaterales.

Asimismo, apuntó que esta ley aprobatoria es un Convenio Sobre Aviación Civil Internacional, que contempla las condiciones de protección, justicia, equidad y respeto mutuo de la tripulación y lo que se esté transportando,

y donde no exista ninguna arbitrariedad extranjera.

Señaló que la ley considera también que ambos países respeten los protocolos de vuelo comercial, en la que ningún servicio aéreo regular podrá operar sobre un territorio sin el permiso o acuerdo especial con determinado estado.

El diputado apuntó que la ley es producto de un acuerdo estratégico bilateral, suscrito entre el país y la República Popular China, firmado el 13 de septiembre del 2023 en la ciudad de Beijing, en el marco de la decimosexta comisión mixta de alto nivel.

Resaltó que esta cooperación entre ambas naciones permitirá el suministro de lubricantes, atención tecnológica, convenios aduaneros, entre otros.

DÍA DEL CAFICULTOR

La AN también aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo para conmemorar el Día del Caficultor, en este punto, el diputado Andrés Álvarez, presentó el Proyecto de la Ley Nacional del Café que será sometido a primera discusión la próxima semana.

En el debate la Plenaria aprobó por unanimidad, un acuerdo en conmemoración del Día del Caficultor Venezolano, que se celebra todos los 24 de abril para rendir homenaje a los trabajadores del campo que se dedican a producir el grano de café.

El presidente de la AN, Jorge Rodríguez afirmó que se trata de “un rubro fundamental en los nuevos tiempos de la

economía venezolana, economía de autosustentación y también de fomento de exportaciones no petroleras que ocupa un lugar estelar”.

También planteó incorporar al acuerdo que se acelere la discusión del proyecto de ley, y solicitó a la Comisión Permanente de Economía, Finanzas y Desarrollo Nacional dar los pasos necesarios para que la próxima semana se inicie el debate ante la Cámara Plena.

El parlamentario Andrés Avelino indicó que la Ley Nacional del Café será un instrumento que protegerá e impulsará el sector primario “del ala más humilde de la cadena de valor, el campesino caficultor. “Que vivan los caficultores de Venezuela”, expresó.

Por su parte, el diputado Bruno Gallo, en representación del bloque opositor, votó a favor del nuevo proyecto de ley y manifestó que está interesado en que la iniciativa legislativa estimule la generación de prosperidad económica para el pueblo venezolano.

APROBADO NOMBRAMIENTO DE EMBAJADORES

Otra materia sancionada por la AN, fue la autorización del nombramiento de Modesto Ruiz y Claudia Salerno como embajadores de Venezuela ante Mozambique y Austria, respectivamente.

La designación de Claudia Salerno Caldera, es como embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de Venezuela ante la República de Austria, concurren-

te ante la República Eslovaca, República de Eslovenia, República de Croacia, así como embajadora Representante Permanente de Venezuela ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con sede en Viena, República de Austria y demás Organismos Multilaterales con sede en ese país.

El diputado Saúl Ortega, tuvo a su cargo la presentación del informe de la Comisión Permanente de Política Exterior Soberanía e Integración.

Por su parte, la designación de Modesto Antonio Ruiz Espinoza, es como embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Bolivariana de Venezuela ante la República de Mozambique, concurrente ante el Reino de Esuatini y la República de Malawi. El informe lo presentó el diputado Lionel Muñoz.

DERECHOS DE PALABRAS

En un derecho de palabra, el diputado Carlos Mogollón, recordó los 10 años del asesinato del coronel Eliézer Otaiza, en el mes de abril de 2014.

Recordó que Otaiza fue uno de los promotores de la Asamblea Nacional Constituyente para cambiar el nombre del país a República Bolivariana de Venezuela.

Mogollón refirió que el militar de carrera, en sus años de lucha como militante y dirigente de la Revolución Bolivariana, fue promotor del programa “Yo sí puedo” y tuvo entre sus últimas tareas la presidencia del Concejo Municipal de Caracas.

Destacó que el joven se había desempeñado en múltiples asignaciones, donde demostró su compromiso como soldado de la Revolución Bolivariana desde los tiempos que lideró el Comandante Hugo Chávez en el ejército venezolano.

Resaltó que Eliézer Otaiza se caracterizó por un gran humanismo, por trabajar siempre en función de los intereses del pueblo. Fue un incansable propulsor de la política humanista y defensora del país.

El presidente del Parlamento, diputado Jorge Rodríguez, sostuvo que Otaiza fue “el joven de corazón valiente, por la fiereza y valentía con la que enfrentó a los conspiradores que lo asesinaron. Honor y gloria a Eliézer Otaiza”.

En otra materia, en un derecho de palabra, la diputada Aurora, resaltó la realización de la XXIII Cumbre de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), en Venezuela.

Paredes felicitó y reconoció este espacio de encuentro, donde se ratificó el compromiso de unión entre los pueblos. “Una vez más, los países latinoamericanos dan una lección de respeto y política internacional al mundo”, destacó.

Enfatizó que la política internacional de Venezuela se fundamenta en una política humanista, de respeto, que cree en la construcción de un mundo diverso, que forma parte del mundo multicéntrico y pluripolar. En la Plenaria los diputados resaltaron la política internacional de humanidad del Gobierno Bolivariano de Venezuela.

Durante la movilización en Portuguesa

Diosdado Cabello: Estados Unidos nunca cumple los acuerdos porque no tiene palabra

En la actividad, el dirigente instó a las fuerzas chavistas a enviar un mensaje de unidad y conciencia revolucionaria e hizo un llamado a la militancia revolucionaria a mantenerse desplegada para lograr una victoria aplastante el próximo 28 de julio

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas



mitida por *Venezolana de Televisión*.

Destacó que el imperio estadounidense se comprometió con Venezuela a levantar las sanciones luego del anuncio de la fecha y cronograma electoral, pero “el imperialismo ha hecho todo lo contrario”.

En ese sentido, destacó que el pueblo revolucionario de Biscucuy se movilizó en las calles para levantar su voz contra el bloqueo y las sanciones. “Este es un pueblo organizado, claro,

consciente, que sabe lo que tiene que hacer, por eso hoy el Pueblo de Biscucuy y de toda esta zona cafetalera ha salido a la calle a decir: Biden levanta el bloqueo ya”, apuntó.

Cabello subrayó que las comunidades de esta zona cafetalera exige a EEUU levantar el bloqueo contra Venezuela, “para poder trabajar en paz, para poder levantar a su familia”.

Asimismo, sostuvo que EEUU ha dejado al descubierto su descaro al señalar pública-

mente que el opositor Edmundo González es su candidato. “Tiene un candidato que defiende las sanciones, que pide más bloqueo contra Venezuela, tiene un candidato que insulta a la mujer venezolana, tiene un candidato que no le gustan los negros, un candidato que no quiere a la población afrodescendiente, que no quiere a nuestros Pueblos originarios indígenas”, afirmó.

Cabello comentó que este candidato opositor no muestra aprecio por los pueblos originarios. “Tenemos raíces de negros e indias en nuestra sangre (...) ¿Sabes entonces cuál es su propuesta? Su propuesta es la exclusión, la persecución y seguir pidiendo sanciones y bloqueos”, dijo.

SEGUIR TRABAJANDO POR EL PAÍS

Por otra parte, Cabello resaltó que la propuesta del presidente de la República, Nicolás Maduro, es seguir trabajando por el bien de todos los venezolanos.

En este punto, aseveró que Edmundo González es “el candidato del imperialismo, que va a entregar nuestra riqueza, es el candidato que va a perseguir a nuestro pueblo, es el candidato que ellos van a poner aquí para perseguir a nuestro pueblo”.

Por el contrario, enfatizó que “la propuesta del presidente Nicolás es seguir creciendo en paz, es seguir logrando la consolidación económica de nuestro país, es seguir trabajando por el bien de todos y todas”.

En ese escenario, Cabello instó a las fuerzas chavistas que deben mandar un mensaje de unidad y conciencia revolucionaria y resaltó la importancia de “garantizar la paz en nuestro país”, a través de las UPPAZ (Unidades Populares para la Paz) e hizo un llamado a la militancia revolucionaria a mantenerse desplegada para lograr una victoria aplastante el próximo 28 de julio.

Insistió en que los militantes no deben quedarse en la casa, sino salir a buscar una amplia participación para lograr, en lo venideros comicios presidenciales, una gran victoria revolucionaria.

“El 28 de julio, en homenaje al Comandante Chávez le vamos a regalar la más grande victoria popular de los últimos años”, resaltó.

Aseguró Diosdado Cabello en su programa Con el Mazo Dando

Las fuerzas de la Revolución están preparadas para la batalla y la victoria

T/L.M.F.
F/ Cortesía
Caracas

Las fuerzas revolucionarias ganarán las próximas Elecciones Presidenciales porque están preparadas y cuenta con los votos del pueblo, así lo afirmó el primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello Rondón, durante la emisión 473 de su programa Con el Mazo Dando.

En ese sentido, consideró que la opositora María Corina Machado someterá a su voluntad las decisiones del comando campaña de Edmundo González, y seguidamente las que tengan que ver con la colocación de candidatos para gobernaciones y alcaldías opositoras.

Ante esa acción política, sostuvo que el chavismo se preservará en unidad, mientras que Machado desaparecerá a la oposición.

Asimismo, informó que el PSUV se mantendrá desplegado en la calle para pedir



el levantamiento del bloqueo desde todo los rincones del país.

Agregó que las actividades también servirán para aceitar la maquinaria de la Revolución que conquistará la victoria del próximo 28 de julio. “El PSUV está listo y comenzamos mañana, porque para luego es tarde (...) a partir de mañana, nos vamos pa’ la calle”, expresó.

OPOSITORES PELEAN ENTRE ELLOS

Cabello también comentó que el sector opositor extremista se mantienen peleando entre ellos y pretenden que la Revolución

Bolivariana les resuelva sus conflictos internos.

“Esos bichos si son showseros: ‘no me dejan inscribir’. Por favor hermano, van a seguir repitiendo ese cuentico”, resaltó y recalcó que la pelea es entre ellos y quieren que la Revolución se la resuelva”.

Reiteró que los opositores “son showseros, mentirosos, coberos”, revelando que “ya están todos inscritos”.

“Nosotros estamos listos desde hace tiempo”, sentenció, y advirtió que “falta todavía parte de los procesos”. “(...) Tienen que leer la ley”, insistió.

Explicó que no basta con adherirse a determinada candidatura, porque es necesario completar el proceso en su totalidad, entre lo que está el esperar por la respuesta del Consejo Nacional Electoral sobre el procedimiento que haya realizado.

“Primero fase de Internet y después viene el órgano comicial y revisa lo que tenga que revisar, porque uno no sabe si la renuncia es de verdad o es mentira”, subrayó.

Alertó que “no se puede confiar en esos bichos en nada, nada, nada se puede confiar en ellos”. Por esta razón, recomendó a las autoridades del Consejo Nacional Electoral (CNE), que “revise bien, bien revisado”.

“Son tramposos y después dicen que el CNE no lo dejó. Ellos no hicieron las cosas bien y le echan la culpa al CNE. La eterna pelea entre ellos”, sentenció.

Sobre la visita al país del fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI), Karim Khan, destacó que “no le importa lo que pasa en Gaza”, donde la cifra de las víctimas del genocidio israelí as-

Pedro Infante, enlace del PSUV por Miranda

El dirigente Diosdado Cabello anunció que a partir del pasado miércoles 24 de abril, Pedro Infante asumió el enlace territorial del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) por el estado Miranda.

“Tiene la tarea de seguir avanzando en la construcción de partido en el estado Miranda, por lo que a partir de mañana todos a la calle”, precisó.

cendió a 34.150 mártires y 78.000 heridos desde octubre del 2023.

“Todos ellos han sido asesinados por el sionismo que gobierna a Israel que se lanzó contra un Pueblo que no tiene ni cómo defenderse. La mitad de estos asesinatos son de niños y de niñas (...) Por ahí andaba el fiscal de la CPI, ¿él no se entera de esto? ¿Él sabe que está ocurriendo? Pareciera que no. Yo no le he escuchado decir ni una sola vez algo sobre este tema”, comentó.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

TRIBUNAL SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO APURE

San Fernando de Apure, 11 de abril de 2024
21° y 164°

CARTEL DE CITACIÓN

Se cita mediante este cartel de citación, de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil, a la ciudadana **MARÍA ELENA SÁNCHEZ VIERA**, titular de la cédula de identidad Nro. V-4.141.666, para que comparezca ante este Tribunal en el término de **QUINCE (15)** días siguientes, a los fines de darse por citada en el juicio de **INQUISICIÓN DE PATERNIDAD**, instaurado en su contra por la Ciudadana **CARMEN EDILIA SALAZAR**, titular de la cédula de identidad Nro. V-9.591.731, con domicilio Vía Principal del Sector Las Tablitas, casa S/N Municipio Biruaca, Estado Apure. Advirtiéndose que si no comparece en el término señalado se le nombrará **DEFENSOR DE OFICIO**, con quien se entenderá la citación. Todo de conformidad con el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil. El referido CARTEL será publicado en los diarios "LA ANTENA" Y "CORREO DEL ORINOCO", con intervalo de **TRES (3)** días entre uno y otro, y otro igual por el Secretario (a) de este Juzgado, en la morada, oficina o negocio de la demandada supra identificado.

LA JUEZA PROVISORIA
ABG. INÉS M. ALONSO A GUILERA

LA SECRETARIA
ABG. KARELYS BOLIVAR CHAVEZ

IMAAI/KBC/WC
E.p.7281

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Undécimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

Caracas, siete (07) de julio de 2023
212° y 163°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS 2023-000280

EDICTO

SE HACE SABER:

A todas aquellas personas que tenga interés directo y manifiesto en el presente asunto, que por auto de esta misma fecha, acordó librar el presente edicto, a los fines de que comparezcan por ante este Juzgado a darse por citados en forma autenticada **DENTRO DE LOS NOVENTA (90) DÍAS SIGUIENTES A LA CONSTANCIA EN AUTOS DE LA PUBLICACIÓN Y CONSIGNACIÓN QUE DEL EDICTO SE HAGA**, el referido edicto deberá ser publicado en un periodo, repetida dentro del **LAPSO DE (15) DÍAS CONTINUOS, A LA CONSTANCIA DE QUE SE ENCUENTRE CUMPLIDA LAS FORMALIDADES DE LEY**, entre las horas comprendidas para despachar comprendidas desde las 8:30 a.m., hasta las 3:30 p.m., todo esto de conformidad con lo dispuesto **422** del Código Civil. Todo o con motivo del juicio que por **DECLARACIÓN DE AUSENCIA**, intentada por el ciudadano **PEDRO RAFAEL SOTILLO MARÍN**, contra **JOSÉ RAMÓN SOTILLO MARÍN**, en el asunto signado con el No. **AP11-V-FALLAS 2023-000280**, dicho edicto deberá ser publicado en el diario **CORREO DEL ORINOCO**, dos veces por semana. Librese el edicto correspondiente. Cúmplase.-

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ,
DRA. MARITZA BETANCOURT.

ASUNTO: AP11-V-FALLAS 2023-000280

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

Caracas, once (11) de agosto de dos mil veintitrés (2023)
Años: 213° y 164°

Asunto: AP11-V-FALLAS-2019-000468

EDICTO

SE HACE SABER:

A todos los **HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS** de quien en vida se llamó **SERGIO RAMÍREZ BORGES (†)**, quien en vida fue venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. **6.899.057**, cuyo último domicilio fue en Calero a Chimborazo, Parroquia La Candelaria, Municipio Bolivariano Libertador del Distrito Capital, quienes deberán comparecer por ante este Tribunal dentro de los **SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS** siguientes a la última publicación, consignación y fijación que del presente edicto se haga a fin de que se den por citados en la presente causa, en cualquiera de las horas establecidas en la tabilla del Tribunal. Todo con motivo del juicio que por **DECLARATIVA DE RECONOCIMIENTO DE EXISTENCIA DE UNIÓN ESTABLE DE HECHO**, sigue la ciudadana **BEATRIZ COROMOTO CRUZ BASTIDAS**, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. **9.378.870** contra la ciudadana **SERYMAR GABRIELA RAMÍREZ FUENMAYOR**, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. **21.471.054**, en el asunto signado con el No. **AP11-V-FALLAS-2019-000468**. El edicto deberá ser publicado en los diarios "Vea" y "Correo del Orinoco", durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana, todo ello de conformidad con lo estatuido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ,
Dra. JESSICA WALTER RAMOND
Asunto No. AP11-V-FALLAS-2019-000468
JWR/SNRR.-

Interpuesta en virtud del artículo 84 del Convenio de Chicago

OACI acepta demanda de Venezuela contra Argentina por el caso Emtrasur

La reclamación precisa que estas violaciones se consumaron "mediante la aplicación de medidas restrictivas unilaterales ilegales de carácter discriminatorio contra la República Bolivariana de Venezuela".

T/ Telesur
F/ Cortesía
Caracas



El secretario general de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), Juan Carlos Salazar Gómez, aceptó la demanda presentada por Venezuela contra Argentina por graves violaciones de la legislación internacional para que el Gobierno de los Estados Unidos consumara el robo y posterior desguace de una aeronave que pertenecía legítimamente al pueblo venezolano.

En comunicación enviada a los integrantes del Consejo de la OACI, su titular expresó que la demanda se interpuso en virtud del artículo 84 del Convenio de Aviación Civil Internacional, conocido como Convenio de Chicago, sus Anexos y el Reglamento para la solución de controversias de la OACI.

Aseveró que "se ajusta en cuanto a forma a los requisitos del artículo 2 del Reglamento". Manifestó que "la República Bolivariana de Venezuela (el demandante), afirma que, desde el 8 de junio de 2022, la República Argentina (el demandado) ha cometido violaciones de varios artículos del Convenio de Chicago (a saber: los artículos 3 bis, 4, 12, 13, 15, 16, 22, 27, 28, 32, 33, 44 y 82)".

Al menos 400 inversionistas han visitado la CIIP este año

Alex Saab: Venezuela no llora, Venezuela factura

T/VTV
Caracas

El presidente del Centro Internacional de Inversión Productiva de Venezuela (CIIP), Alex Saab, expresó que las medidas coercitivas unilaterales por parte de Estados Unidos, no detienen el crecimiento de Venezuela. "Nos volvimos expertos en trabajar presionados y ofrecemos la garantía a los inversionistas, de seguridad y estabi-

lidad. Venezuela no llora, Venezuela factura", expresó.

La reimposición de las medidas contra el país son "un chantaje, no nos aleja del crecimiento, al contrario, llegan los inversionistas, sigue el interés por el país" dijo en contacto telefónico con el programa radial de Venezuela News.

Explicó que "las oportunidades de inversión en Venezuela, son infinitas, el crecimiento seguirá con o sin sanciones". Muestra de ello, es

que, desde su designación, como representante de la CIIP a inicios de año, se atendió al menos a 400 inversionistas y "se han concretado muchas operaciones en todas las áreas para incrementar los ingresos al país".

Saab indicó que este año hay buenas perspectivas en el área económica, pues se ha logrado controlar la inflación. "Este año apunta a un crecimiento económico importante. La inversión llega constantemente al país", apuntó.

Recordó que Venezuela tiene la primera reserva de petróleo del mundo, la cuarta reserva de gas del mundo, una de las primeras reservas de oro igual y la calidad humana.

"La construcción y la edificación de un nuevo sistema urbano"

Más de 3.516.000 personas formadas en Planificación Popular

T/ Prensa MPPP
Caracas

En el contexto de las 3R.Nets en la construcción de la democracia directa, la Vicepresidencia Sectorial de Planificación dictó ayer el Plan de Formación Masiva en Planificación Popular "La Gran Misión Vivienda Venezuela en el desarrollo del Plan de la Patria de las 7T. Proyección al 2030", al que asistieron 48.119 personas para arribar a la cifra de 3.516.565 participantes formados en Planificación Popular a lo largo del país.

En este sentido, el vicepresidente Sectorial de Planificación,

Ricardo Menéndez, destacó que es una parte vertebral del Plan de la Patria de las 7T, "es la visión hacia el futuro, la vivienda como un tema priorizado en la sociedad venezolana. La construcción y la edificación de un nuevo sistema urbano, es decir, el derecho a la ciudad, el derecho a la inclusión, el derecho al acceso a los servicios, la infraestructura, el equipamiento".

En este sentido, Menéndez agregó que una de las visiones estratégicas en esa apuesta al futuro por parte del presidente de la República está el sembrar los motores de la Agenda Económica Bolivariana, "una nueva espacialidad, una

nueva visión a lo interno del país, asumir la oferta de país para la juventud a partir de la Gran Misión Vivienda Venezuela con fuentes de trabajo y con el sistema educativo territorializado".

El también ministro de Planificación resaltó que esta misión toma a la vivienda como el desarrollo de un proyecto de vida, "no solamente refiere el tema de la vivienda como tal, sino que refiere el epicentro de la arquitectura de la democracia en Venezuela, porque a partir de la vivienda construimos comunidad, y a partir de la comunidad edificamos todo el sistema político-territorial de Venezuela".

UN DERECHO SOCIAL

Por su parte, el ministro del Poder Popular para Hábitat y Vivienda, Ildemaro Villarroel, expresó que la vivienda en nuestro país seguirá siendo un derecho social, "un ejemplo de capacidad de adaptarnos y de generar instituciones que aprendan permanente y que reconozcan la participación del pueblo en la planificación de su futuro".

Igualmente, Villarroel informó que actualmente las 2520 asambleas de vivienda venezolana están construyendo el 70% de viviendas, "no solo las viviendas aisladas, sino viviendas urbanizadas, con la capacidad de construir proyectos".

La comunidad mundial debe promover el respeto a las normas jurídicas

La refundación de la ONU: una urgencia multipolar

Un ejemplo reciente que evidencia la decadencia del Sistema de Naciones Unidas es el asalto a la embajada de México realizado por Ecuador el pasado 5 de abril a mano de comandos militares y policiales, más que una bravuconada aislada es un acto de desprecio al Derecho internacional

T/ Misión Verdad
F/ Cortesía

Cada vez son más los argumentos que suman al planteamiento de un Derecho Internacional en crisis y en franco debilitamiento. En términos generales, la ineficacia e ineficiencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para dar respuesta concertada a los principales desafíos que se le presentan a la humanidad son síntomas elocuentes de su decadencia, la que exige su refundación profunda con urgencia.

No obstante, los problemas van más allá del lugar común que pretende exculpar a algunos Estados de tal erosión. La inobservancia de la normatividad, que había sido forjada internacionalmente, por parte de las principales potencias, o de quienes se amparan en su cobijo, se ha consolidado en una práctica viciosa que ha terminado socavando los cimientos del relacionamiento transnacional.

El proceso se despliega como dosis pequeñas de veneno que van desacreditando los modos y costumbres, ya multiseculares, en la manera como los Estados se han vinculado. Y eso es relevante porque si bien los únicos actores en el escenario internacional no han sido ellos, sí se han erigido como los factores más importantes en virtud de que concentran una legitimidad y soberanía con las que no cuentan otras entidades políticas en nuestro planeta.

Según ese escenario, la ONU, Estados Unidos y los países de la Unión Europea hacen caso omiso a las exigencias de la comunidad internacional en cuanto poner fin al genocidio israelí sobre el pueblo palestino; se produjo el ataque al consulado iraní en Damasco, capital de Siria, por parte del ejército sionista; y ocurrió el allanamiento de la embajada de México en Quito perpetrado por las fuerzas de seguridad del Estado ecuatoriano, lo que en conjunto suma nuevos elementos, impredecibles e inéditos, que abonan al descrédito al que Occidente está sumergiendo el Derecho Internacional y con lo que instan con más fuerza la urgente refundación del sistema de Naciones Unidas.



El Derecho Internacional debe ser garantía para evitar que se produzcan nuevos conflictos mundiales

LA REFUNDACIÓN: VISTA DESDE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La necesidad de una refundación profunda de la ONU es un tema que ha cobrado especial relevancia en los últimos años, particularmente desde la perspectiva de los países emergentes y del Sur Global, y dentro de esta diversidad de Estados, los de América Latina y el Caribe.

En un contexto donde el número de miembros de dicha ecumene se ha multiplicado casi por cuatro desde sus inicios, hasta llegar a 193 Estados, y donde los países del Sur Global exigen un mayor reflejo en todos sus órganos, su reformulación se convierte en un imperativo para adaptarla a las nuevas realidades geopolíticas. El mundo actual ya no está marcado por la bipolaridad de la Guerra Fría ni por la unipolaridad estadounidense de las últimas tres décadas. La multipolaridad emerge como un orden internacional en ciernes, por lo que la ONU debe evolucionar en aras de responder a las necesidades y desafíos de este nuevo escenario.

Desde la perspectiva de América Latina y el Caribe, la recomposición debería ir más allá de la suma de otros miembros permanentes —incluidos algunos de la región, quizás Brasil o México— en el Consejo de Seguridad, o del empoderamiento de la Asamblea General como órgano más “representativo” de la realidad mundial, y tiene que ver con dos vectores que por la tradición de la región parecieran ser transversales.

El primero se refiere a la democratización de la ONU, que implicaría una eliminación del veto que poseen los



Ataque al consulado iraní en Damasco, capital de Siria

miembros permanentes del Consejo de Seguridad, que tanto estorba y entorpece las respuestas de la instancia ante retos como los que representa el genocidio en Gaza. El segundo está relacionado con el fortalecimiento del Derecho Internacional, que contempla revertir las pretensiones de sustitución de la arquitectura jurídica internacional centrada en la ONU, formada después de la Segunda Guerra Mundial, por el “orden basado en normas” que nade conoce.

No obstante, el principal reto que tiene la región, por encima de la exigencia de la refundación del sistema de Naciones Unidas desde una voz común —como bloque—, consiste en superar la ideolo-

gización de la política exterior que está caracterizando la actuación internacional de los gobiernos recientemente electos (Milei o Noboa) y que terminan acercando a estos países a posturas abiertamente contrarias al respeto por la normatividad internacional.

Como dijimos anteriormente, la urgencia es detener y condenar un comportamiento que sienta precedentes nefastos para la consolidación del diálogo y la estabilidad regional. La praxis ecuatoriana no debería quedar impune, como tampoco la brutalidad israelí en su ejercicio de ocupación de territorios palestinos. Condenar tal acción se ata necesariamente a la censura de sus patrocinadores, a saber, Estados Unidos y

la Unión Europea, así como al repudio de la postura ambivalente de la ONU.

TRABAJO EXCLUSIVO DE LA ONU

La convención de Viena sobre relaciones diplomáticas de 1961 constituye, luego de la Carta de las Naciones Unidas, el documento más importante de la diplomacia moderna, convertida en la piedra angular de las relaciones internacionales actuales. En ella se logra aglutinar un quehacer acumulado de siglos en el que el leitmotiv es el reconocimiento y garantía de la legación extranjera. Por eso, uno de los avances, y si se quiere logros, que se alcanzó con este instrumento es lo establecido en su artículo 22, el cual expresa taxativamente que:

1. Los locales de la misión son inviolables. Los agentes del Estado receptor no podrán penetrar en ellos sin consentimiento del jefe de la misión.

2. El Estado receptor tiene la obligación especial de adoptar todas las medidas adecuadas para proteger los locales de la misión contra toda intrusión o daño y evitar que se turbe la tranquilidad de la misión o se atente contra su dignidad.

3. Los locales de la misión, su mobiliario y demás bienes situados en ellos, así como los medios de transporte de la misión, no podrán ser objeto de ningún registro, requisa, embargo o medida de ejecución.

La idea es permitir el desenvolvimiento de la misión diplomática de forma óptima, basada en los principios de buena fe y fomento de las relaciones de amistad entre las naciones que contemplan el mismo instrumento.

La reciente agresión israelí al consulado iraní en Damasco, y el allanamiento a la embajada mexicana en Quito constituyen no solo violaciones flagrantes de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, sino un desprecio absoluto hacia la costumbre y tradición diplomática de siglos. Estas acciones representan un ataque directo a la inviolabilidad de los agentes diplomáticos y sus recintos, incluidos su mobiliario, bienes y medios de transporte, protección que ha sido fundamental para el desarrollo de las relaciones internacionales a lo largo de la historia.

Simbólicamente, estas acciones equivalen a la infame imagen, presente en películas y series históricas, del regalo que llega al rey: la cabeza decapitada de su enviado, negociador o embajador. Un mensaje inequívoco que, en el contexto actual, solo puede interpretarse como un casus belli.

Las consecuencias de estas acciones son de suma gravedad y no deben tomarse a la ligera. Se corre el riesgo de dismantelar el sistema diplomático internacional, un pilar fundamental para la paz y la seguridad globales. De allí el imperativo de que la comunidad internacional condene energicamente estas vulneraciones y exija a los responsables que rindan cuentas por sus actos.

En Asia Occidental ya estamos asistiendo al escalamiento de las tensiones entre Israel y la República Islámica de Irán producto de la misma inobservancia del Derecho Internacional, lo que



El asalto a la embajada de México realizado por Ecuador el pasado 5 de abril

podría convertirse, con el pasar de los meses, en un conflicto abierto de dimensiones regionales y globales por sus consecuencias geopolíticas.

Otras consideraciones deben ser valoradas con respecto a la violación del recinto diplomático mexicano en Ecuador, ya que se suman algunos elementos que no deben pasar desapercibidos y que complejizan la ya delicada situación de las relaciones interestatales en América Latina y el Caribe, ya no solo expresadas en el poco dinamismo de los procesos de integración regional, sino en la proliferación continua de roces diplomáticos con impactos diferenciados.

ZONA DE PAZ

Más allá del cliché que pudiera esconderse tras la frase “zona de paz”, agregada al léxico diplomático latinoamericano y caribeño y que es usada hasta retóricamente por las autoridades nacionales, la misma refleja un simbolismo que resalta y privilegia los modos y quehaceres diplomáticos en la resolución de los problemas que surjan a lo interno de la región, como con relación a otras zonas geográficas del planeta, en el entendido de que solo consolidando canales de comunicación directa y favoreciendo el diálogo y la negociación entre los Estados se consolidará la paz en América Latina y el Caribe.

El asalto a la embajada de México realizado por Ecuador el pasado 5 de abril a mano de comandos militares y policiales, más que una bravuconada aislada es un acto de desprecio al Derecho internacional y a la susodicha tradición de diálogo que considera la región como “zona de paz”, la cual debería privar entre los países latinoamericanos y caribeños?

Con estas acciones no solo se afecta el Derecho Internacional de forma general en su conjunto, sino que específicamente se violan las garantías diplomáticas contenidas en la Convención de Viena y el derecho de asilo que con-

templa la Convención de Caracas sobre Asilo Diplomático y las garantías futuras de actuación. Como se ha comentado anteriormente, el problema subyace en los terribles precedentes que se sientan con este tipo de acciones unilaterales que ignoran el régimen diplomático internacional existente y que siguen sumando descréditos a un Derecho Internacional y un relacionamiento regional de por sí bastante debilitado. Al caso de Ecuador se deben sumar las medidas implementadas por la Colombia uribista cuando el bombardeo a Sucumbios (Operación Fénix), las de Estados Unidos cuando permitió el asalto de la sede diplomática venezolana en Washington y la violación de la inmunidad diplomática del embajador Álex Saab detenido en Cabo Verde y deportado hacia Estados Unidos.

Así, se socava la confianza entre los Estados y se erosiona una forma civilizada de llevar la comunicación entre países latinoamericanos y caribeños, y se fijan antecedentes que puedan ser copiados por otros países.

Por ejemplo, actualmente en la embajada de Nicaragua en Panamá se encuentra aislado el expresidente Ricardo Martinelli, a quien su país le seguía una investigación por casos de corrupción —muy parecido al caso de Jorge Glas en Ecuador—. Imaginemos que Panamá reclame el mismo derecho que Ecuador y asalte la embajada de Nicaragua en Ciudad de Panamá esgrimiendo que el expresidente es un delincuente y que no debería ser considerado un asilado/perseguido político: ¿A qué nivel de fractura llegarían las relaciones entre los países latinoamericanos y caribeños?

Con estas acciones no solo se afecta el Derecho Internacional de forma general en su conjunto, sino que específicamente se violan las garantías diplomáticas contenidas en la Convención de Viena y el derecho de asilo que con-

templa la Convención de Caracas sobre Asilo Diplomático y las garantías futuras de actuación.

DERECHO INTERNACIONAL Y EL MUNDO MULTIPOLAR

Ante el cambiante panorama geopolítico que se inclina hacia un mundo multipolar, se hace evidente la necesidad de reestablecer un sistema de normas jurídicas claras y firmes que se fundamenten en el orden jurídico preexistente. El actual mecanismo de las Naciones Unidas ofrece una base sólida para la renovación de un orden jurídico que regule las relaciones entre Estados soberanos o comunidades de Estados.

El fortalecimiento del Derecho Internacional es crucial para prevenir el estallido de nuevos conflictos globales de consecuencias impredecibles. El vacío legal y la falta de mecanismos efectivos para la resolución pacífica de controversias solo abonan el terreno para la escalada de tensiones y la violencia. En este contexto, la refundación de la ONU adquiere una importancia capital. La organización debe adaptarse a las nuevas realidades geopolíticas y fortalecer su rol como garante del orden jurídico internacional. Es necesario ampliar la participación de todos los Estados en la toma de decisiones y reforzar los mecanismos de control y sanción para aquellos que incumplan las normas establecidas.

Hay que reestablecer los compromisos que subyacen en la observancia del Derecho Internacional. La comunidad mundial debe asumir la responsabilidad de promover el respeto a las normas jurídicas y fortalecer las instituciones que las sustentan, incluidos los principios de inviolabilidad diplomática, el derecho de asilo y el respeto a las soberanías nacionales, entre muchos otros.

**CENTRO NACIONAL
DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS**



¡SEGUID EL EJEMPLO QUE CARACAS DIO!



Un héroe silenciado

T/ Omar Hurtado Rayugsen*
F/ Cortesía
Caracas

Venezuela tiene siglos confrontando las ambiciones expansionistas del imperialismo. Representado ayer por Gran Bretaña y hoy por Estados Unidos, países que constituyen el verdadero poder detrás de la controversial actuación de la República Cooperativa de Guyana. Nuestro país ha contado con la decidida participación de compatriotas que no han dudado en utilizar las armas para contener a los invasores: el que los ha enfrentado de la manera más contundente ha sido el general Domingo Antonio Sifontes.

LA FORMACIÓN DE LA CONCIENCIA

Sifontes nació en Cantaura en 1834. Sus padres fueron Manuel Sifontes y Manuela Delgado. Cuando sus ascendientes se ubicaron en el centro de la Provincia de Barcelona, estábamos en el preludio de la Guerra de Independencia, la cual vivieron; inclusive se les señala como sobrevivientes de la degollina con la que las huestes de Boves sepultaron la Segunda República. Por estas razones los Sifontes se desplazaron hasta el sur de la otrora Capitanía General y se instalaron en el ángulo sur este de Guayana, que ya era motivo de las ambiciones británicas.

Sus inclinaciones naturales lo llevaron a dedicarse a la práctica de las actividades agropecuarias, al estudio y a la milicia. El ascendiente de que gozaba entre sus congéneres lo condujo a liderar las luchas por el respeto de los derechos regionales, por el rechazo de las ambiciones de los causahabientes de la Legión Británica, por la oposición a los desmanes del poder local y nacional y por frenar el afán de los representantes de la pérvida Albión en correr la línea limítrofe hacia el oeste. Este desempeño lo convirtió en el ductor de la población del área y, por contraposición, en el centro de la ojeriza de los gobernantes y sus adláteres.

En este sentido es destacable su participación en la Guerra Legalista, que estalló en Guayana antes que Joaquín Crespo se alzara y que se ganó sin que el mencionado caudillo pisara las tierras al sur del Orinoco. Un elemento que se ha ocultado de esta guerra, es que en ella se demostró la nula capacidad del general José Manuel Hernández @ “El Mocho” como conductor de tropas; lo cual no fue óbice para que éste alcanzará un perfil de líder popular.

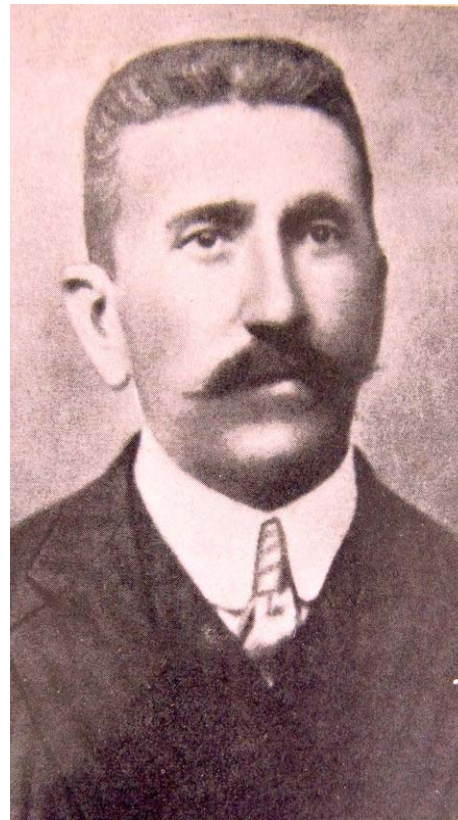
El triunfo de los legalistas hizo que el general Sifontes se retirara a su hacien-

da y quehaceres ordinarios. Meses más tarde se desplazó hasta Caracas. Estando en la capital fue llamado por el presidente Crespo. Allí fue objeto del reconocimiento por parte del gobernante, quien le ofreció diversos cargos que fueron rechazados por él. Finalmente aceptó la Comisaría de Fronteras. En esta ocasión dijo “General, yo colgué mi espada con mucha ceremonia y delante de personas que tienen un espíritu guerrero. Si llegó algún día a usar otra espada será solamente en rechazo al invasor inglés, ese es nuestro enemigo”.

LA FIRME OPOSICIÓN AL EXPANSIONISMO BRITÁNICO

El enfrentamiento de los ingleses y los venezolanos tuvo lugar el 2 de enero de 1894, cuando aquellos optaron por arriar la bandera nacional e izar la suya. Esto condujo al capitán Andrés Avelino Domínguez a cruzar el río, bajar la bandera extranjera, elevar la nuestra, apresar al inspector Douglas Barnes, al sub inspector Baker que comandaban los agresores y a su soldadesca, pasarlos a la margen izquierda e informar al general Sifontes. Este, de inmediato se puso en marcha hacia el teatro de los acontecimientos, donde asesorado legalmente instruyó los expedientes respectivos, pagó de su propio peculio los daños alegados por la contraparte, y remitió los prisioneros hasta Ciudad Bolívar. Pero, en Uputa fueron puestos en libertad por el gobernador. Los británicos abordaron un barco hasta Trinidad, de allí fueron a Londres, ciudad desde la que publicaron una versión de los sucesos, que contradecía lo que realmente había sucedido. Documento que fue respondido, cabalmente, por el general Sifontes a través del libro “El incidente del Cuyuní”.

La respuesta de los británicos no se hizo esperar. Todavía no habían sido liberados sus coterráneos cuando desde Demerara despacharon treinta policías de vanguardia, comandados por el aventurero Michael Mac – Turck, a los que siguieron cincuenta remeros, que debían tomar Tumeremo. El general Sifontes, quien desatendió el llamado de sus superiores a Caracas, fue alertado de este movimiento. Lo que le hizo levantar al pueblo que cubrió la sabana de Súa – Súa, esperaron a los invasores y los derrotaron a fuego limpio, disparando contra el mismo Mac – Turck, quien hubo de huir herido. Del segundo componente no se tuvieron noticias; por lo que se supone que, enterados de la suerte de la avanzada, optaron por replegarse.



La posterior intervención estadounidense, solicitada por el gobierno venezolano a nombre de la perversa doctrina Monroe, puso como condición que no se hiciera mención del “incidente” ni de la batalla de Súa – Súa; lo que fue aceptado por el general Sifontes, no sin antes dejar sentado “... pero si vuelven, los matamos a todos”. Luego él fue a informar al alto gobierno acerca de la verdad de lo ocurrido y ante su desconcierto no fue atendido por ningún funcionario, se le destituyó del cargo, sin abrirse juicio por no estar al mando de las fuerzas actuantes, pero al capitán Domínguez si se le juzgó, en ausencia ya que no fue localizado. Ante esta negativa el general Sifontes, de regreso a El Dorado, cruzó el río, voló e hizo quemar hasta sus cimientos todas las instalaciones británicas, porque “... allí no volverían los ingleses y... no volvieron”.

APOYO DE LA VENEZOLANIDAD

La incompetencia del gobierno nacional, para comprender de la trascendencia de lo ejecutado, por el general Sifontes y sus dirigidos, a favor del mantenimiento de nuestra integridad espacial, fue compensada por el pueblo, las misiones diplomáticas y la intelectualidad venezolana, cuando el 25 de diciembre de 1895 ejecutaron la Gran Manifestación Anti inglesa en Caracas, donde “fustigaron a la Inglaterra anacrónica de las conquistas y malabarismos con la líneas fronterizas, que se adentraban en nuestro territorio y se inclinaron por el arbitraje”. El general Sifontes presenció, como observador, esta “sonora llamada a la defensa de la soberanía nacional”. Lamentablemente,

Carta de Domingo Sifontes al general José Manuel Hernández

Soy Yuruanense, y ya por mi larga residencia, relaciones de familia e intereses que al Yuruary me ligan me creo, sino con mayor derecho, si con MAYORES DEBERES que muchos, para con esta tierra que, como el resto de la Patria, aspiro ver próspera, grande del mayor grado de verdadera libertad, orden y justicia posibles.

.....

No salimos a combatir en pro del personalismo; si de los principios, de las libertades públicas, de los derechos ciudadanos cobijados por la bandera “Legalista” enarbolada contra LAS PRÁCTICAS ODIOSAS DEL DESPOTISMO.

.....

A Ud. General, [le] ha desagradado la franqueza de mi lenguaje, que, aunque usado en carta particular, califica de irrespetuoso; lo siento, pero no puedo hacerlo de otro modo, dirigiéndome a quien se dice amigo de la libertad.

(Mayúsculas y comillas en el original)

EEUU nos condujo a un arbitraje que favoreció descaradamente a Gran Bretaña, otorgándole el 90 % del territorio disputado. Evidentemente, esta mutación no podía ser prevista por el general Sifontes, ni por los participantes en la gran marcha. Sostiene Enrique Bernardo Núñez, que la falta de agudeza del gobierno nacional frente a lo actuado, -tal vez- nos hizo perder la mejor oportunidad de obtener una victoria en este juicio.

El general Domingo Antonio Sifontes, falleció en El Callao el 9 de enero de 1912. Frente a su féretro el doctor Luis Felipe Vegas Pizarro proclamó: “Este muerto... no es un derrotado de la vida. A la edad en la que la mayoría de los hombres se tornan fríamente egoístas... el hermano Sifontes conservaba intacta la fe del ideal... “. Recientemente, con ocasión del 112º aniversario de su partida, sus restos fueron inhumados en el Panteón Nacional. Expresamos nuestra confianza, en que este gesto sirva de punto de partida para profundizar en la vida y obra de quien, sin duda, contribuyó notablemente en la preservación de nuestra integridad territorial; pero que ha sido marginado de la historia oficiosa por haber procedido contra los intereses establecidos y desmitificado algunas figuras consagradas.

*Cronista de Caracas y Presidente del Centro Nacional de Historia

“Creemos que los enterraron vivos”

Afloran escalofriantes detalles sobre fosas comunes en Gaza

T/ Rusia Today
Franja de Gaza

Diez cadáveres hallados en fosas comunes en la Franja de Gaza tenían las manos atadas, mientras que unos 20 aún tenían tubos médicos conectados, lo que indica que podrían haber sido enterrados vivos, afirmó ayer Mohammed Mughier, miembro de la Defensa Civil Palestina.

“Necesitamos el examen forense de unos 20 cadáveres de personas que creemos que fueron enterradas vivas”, declaró Mughier, citado por Al Jazeera.

Además, el funcionario comunicó que algunos de los cadáveres hallados en fosas comunes del hospital Nasser son de niños y mostró pruebas fotográficas y de video de algunos de sus restos. “¿Por qué tenemos niños en fosas comunes?”, lamentó, agregando que las pruebas demuestran que los soldados israelíes co-

metieron “crímenes contra la humanidad”.

Mientras, Yamen Abu Sulaiman, jefe del Departamento de Defensa Civil de Jan Yunis, detalló que, de los 392 cadáveres recuperados en fosas comunes, solo 65 han sido identificados por sus familiares. El funcionario explicó que la mayoría de los cuerpos siguen sin estar identificados debido a su avanzado estado de descomposición o de mutilación, al mismo tiempo que señaló pruebas de que algunas víctimas pudieron haber sido torturadas.

También precisó que se han encontrado tres fosas comunes en el centro médico: una detrás de la morgue, otra delante de ella y otra cerca del edificio de diálisis. Los cadáveres estaban “apilados” en enterramientos colectivos y mostraban indicios de haberse producido ejecuciones sobre el terreno, dijo.

Consejo Presidencial de Transición fue juramentado

Renunció primer ministro haitiano

Aunque Ariel Henry designó como sucesor al ministro de economía. Se espera que el Consejo de Transición nombre un nuevo Gobierno en las próximas horas

T/ Telesur
F/ Cortesía
Puerto Príncipe

El hasta ahora primer ministro haitiano Ariel Henry presentó ayer oficialmente su carta de renuncia, tal y como había anunciado hace varios meses y, poco antes de ello designó como su sucesor al ministro de Economía, Michel Patrick Boisvert.

Henry presentó su renuncia al cargo en una carta fechada el 25 de abril, en Los Ángeles, y dirigida a los miembros del Consejo de Ministros, que publicó la misma en redes digitales.

En el comunicado, Henry expresa: “Presento la dimisión de mi Gobierno. Felicito a los miembros del Gobierno, a los colaboradores, a la Adminis-



tración Pública, a las Fuerzas de Seguridad, y a todos aquellos y aquellos que me han acompañado durante esta andadura patriótica”.

La renuncia de Henry se conoce el mismo día en que los nueve miembros del Consejo Presidencial de Transición, encargados de restaurar el orden en un país sacudido por la violencia pandillera, juraron su cargo en el Palacio Nacional y se disponen a ser investidos.

Imágenes de medios locales muestran a los integrantes del Consejo durante la ceremonia

de juramento. El cuestionado primer ministro, Ariel Henry, que había anunciado el 11 de marzo que dimitiría una vez instaladas las nuevas autoridades, oficializó su marcha en una carta.

En el interín, trascendió un nombramiento hecho por el propio Henry con el cual Michel Patrick Boisvert, hasta ahora ministro de Economía, sería el nuevo primer ministro de la nación caribeña.

No obstante, se espera que el Consejo de Transición nombre un nuevo Gobierno en las próximas horas.



Trasladamos las operaciones de algunas oficinas para ofrecerte un mejor servicio

| Ubicación Geográfica | Cód. Agencia | Nombre de Agencia | Dirección | Cód. Agencia receptora | Nombre de Agencia receptora | Dirección |
|----------------------|--------------|-----------------------------|--|------------------------|-----------------------------|---|
| Capital Centro | 615 | La Concordia-Caracas | Hoyo a Castán, Centro Concordia, PB, Caracas. | 75 | Quinta Crespo | Av. Baralt, frente al Mercado Quinta Crespo, Edif. Torre Federal, Caracas. |
| | 374 | La Candelaria | Av. Oeste, Alcabala a Peligro, Edif. Las Fuentes, local N° 3, La Candelaria, Caracas. | 140 | San Bernardino | Av. El Parque con Av. Urdaneta, Edif. Oficentro, PB, San Bernardino, Caracas. |
| Capital Este | 493 | Terrazas del Ávila | C.C. Terrazas del Ávila, niveles C2, locales 10-11-12 y 13, Urb. Terrazas del Ávila, Caracas. | 566 | El Marqués | Av. Francisco de Miranda, Edif. Miravilla, PB, Urb. La California (frente al C.C. El Marqués), Caracas. |
| Capital Oeste | 369 | C.C. San Martín | Av. San Martín, C.C. San Martín, PB, local 02-11, Los Molinos, Caracas. | 117 | San Martín | Final Avenida San Martín con calle Nueva, sector La Quebradita, al lado del Bloque de Armas, San Martín, Caracas. |
| | 678 | Taquilla La Paz | Av. Ppal. La Paz, Estación Metro de Caracas La Paz, patio de estación. | | | |
| | 518 | Montalbán C.C. Las Villas | 2da. Av. de Montalbán, C.C. Las Villas, nivel 2, Urb. Montalbán, Caracas. | 120 | Montalbán | Av. Principal Montalbán, C.C. Uslar, Planta Mirador, locales M6, M7, M8 y M9, Montalbán, Caracas. |
| | 680 | Taquilla Propatria | Av. Simón Bolívar, Estación Metro de Caracas Propatria, patio de estación. | 365 | Propatria | Av. Simón Bolívar, C.C. Propatria, Nivel 3, local 5, Propatria, Dtto. Capital. |
| Capital Sureste | 468 | Concreta | Av. Río Caura, C.C. Concreta, PB, local 119, Prados del Este, municipio Baruta, estado Miranda. | 290 | Galerías Prado del Este | Av. Principal, C.C. Galerías Prados del Este, Mezz., local M-13, Prados del Este, municipio Baruta, estado Miranda. |
| Carabobo | 85 | Valencia Centro | Av. Bolívar Norte, cruce con calle Montes de Oca, Torre BanAven, PB, locales 14 y 15, Valencia, estado Carabobo. | 321 | Bolívar Norte | Av. Bolívar Norte, C.C. Guaparo, locales PA-13 y 20, Valencia, estado Carabobo. |
| | 654 | Guacara III | Calle Pez, C.C. Guacara, locales L21, L22, L23, Guacara, estado Carabobo. | 161 | Guacara | Calle Arévalo González entre Sucre y Urdaneta, frente a la Plaza Bolívar, Guacara, estado Carabobo. |
| Zulia | 158 | Maracaibo Calle 72 | Av. 3 con calle 72, edificio Los Roques, PB, Maracaibo, estado Zulia. | 320 | Maracaibo | Av. 4 Bella Vista con calle 67, edificio General de Seguros, PB, Maracaibo, estado Zulia. |
| | 562 | Maracaibo, C.C. Costa Verde | Av. 4, entre calles 66 y 67, C.C. Costa Verde, local PB 14, Bella Vista, municipio Maracaibo, parroquia Olegario Villalobos, estado Zulia. | | | |

Y en el medio de la calle

Comunicalle está en las comunidades

“Un colectivo que reúne una dimensión de artistas, que crean y comunican, tanto los logros como los anhelos encarnados en este proceso revolucionario y bolivariano”, comenta Armando Carías, director de este medio de comunicación alternativo

T/ Ricardo Zerpa / María Eugenia Núñez
F/ Archivo Comunicalle
Caracas

Este colectivo creado hace 11 años por el Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Informaciones una expresión alternativa del arte y la comunicación popular en su escenario predilecto, la calle.

El diseño de las acciones artísticas comunicacionales que el colectivo Comunicalle lleva a las comunidades, responde a las políticas del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información (Mippp), ente donde nació y pertenece desde hace 11 años.

“Comunicalle es, un colectivo que reúne una dimensión de artistas, que crean y comunican, tanto los logros como los anhelos encarnados en este proceso revolucionario y bolivariano”, explica el dramaturgo, docente universitario y periodista, Armando Carías, director de este colectivo.

Como heredero comprometido con los valores del teatro popular, Comunicalle hace de la calle su escenario e integra a los públicos, haciéndolos partícipe de los temas de actualidad, propiciando nuevos “espectadores”.

Al ser medio de comunicación alternativo, Comunicalle se expresa a través de los lenguajes del arte. Y logra usar las técnicas del periodismo: la entrevista, la encuesta o el reportaje, en vivo y directo en “el medio de la calle”.

Desde el centro de la ciudad de Caracas, en las torres del Centro Parque Carabobo, ya a las 8:30 a.m., de un día laboral cualquiera, los 20 integrantes del Equipo, tanto artístico como administrativo, se encuentran alrededor de la mesa del comedor compartiendo un desayuno.

Dejan sus hogares por ocho horas para ir a alimentar las llamas de la poesía, de gestos y



palabras optimistas y luchadoras. A las nueve de la mañana es el inicio de la reunión de trabajo para delinear las pautas de las próximas presentaciones como “el medio de la calle”.

En palabras de su director fundador Armando Carías: “... que un puñado de juglares trashumantes sea convocado por la máxima instancia comunicacional de la Revolución para hacer del arte el canal que refuerce en la calle la difusión de la acción del Gobierno Bolivariano es, en efecto, un hecho inédito y arriesgado, sólo posible en el contexto de un país en Revolución”.

Este colectivo es un equipo heterogéneo en profesiones, pasiones y oficios que coinciden poner sus técnicas y habilidades ante el escenario, bajo la mirada y dirección de quien cosecha más de medio siglo subiendo y abriendo telones para el público más exigente y honesto, la calle, y en ellas, la Patria querida de nuestra infancia.

Bien sea como estudiantes universitarios de historia o cine, periodistas, poetas, trovadores, cantautores, bailarines, bibliotecólogos, dan cuerpo y alma al batallón de artistas “comunicallejeros”, ante el escenario nacional que a lo largo de estos últimos años ha enfrentado bloqueo, guerra económica, sanciones, guarimbas y otras agresiones hacia la Patria.

La Comunidad habla

Wender Rondón

Coordinadora cultural Parroquia 23 de Enero

“Ese proyecto maravilloso que Comunicalle lleva hasta la comunidad, debe ser extensivo a todas las comunidades, ya que es un trabajo que habla de una historia que se está olvidando, es una historia de reencuentro, que mueve las fibras internas de cada uno y nos llama a la reflexión. Sería importante y gratificante para la parroquia 23 de Enero, y dentro de otras parroquias esta presencia de Comunicalle, se siga realizando. Un trabajo excelente, muy bien llevado de la mano de Armando Carías y todo el equipo, que dejó en la comunidad de Las Piedritas una gran inquietud por ver más de Comunicalle”.

Luis Duarte

Comuna Socialista Miraflores Comandante Chávez

“El trabajo de Comunicalle es muy importante porque lleva esa visión de conciencia. La obra presentada sobre la vida del comandante Chávez es importante para los niños que no vivieron la época de Chávez, porque los niños de hoy se pueden crear una imagen real y humana del presidente Chávez. Estas acciones de Comunicalle deberían proyectarse más, sobre todo esta obra que es un cuento para niños de la biografía Hugo Chávez tan hermosamente contada. Para nosotros es importante mantener en la memoria, el nombre del comandante Chávez”.

La militancia artística de Comunicalle, comprometidos con los ideales revolucionarios, siembran conciencia en sus comunidades, desde sus propias organizaciones políticas y sociales, en clara defensa de las conquistas logradas por la Revolución Bolivariana.

Hasta la fecha, el repertorio escénico de Comunicalle supera las 200 acciones artísticas comunicacionales en

11 años de un recorrido que inició en las calles de Petare y continúa recorriendo más espacios comunitarios.

Ofrecido con especial atención a comunidades, así también en escuelas, donde las infancias caraqueñas han podido disfrutar de obras como *Mosca con la Red*, generando conciencia en los estudiantes sobre el uso de las redes sociales y el peligro que implica compartir

información personal y fotografías a través de Internet.

Son además las calles de las Comunas, el escenario de honor para el amplio repertorio de Comunicalle. Montajes como la carnavalesca obra *Bufonadas* de Rafael Salazar, han llegado hasta públicos de comunidades organizadas y convocadas desde la Comuna Socialista Miraflores Comandante Chávez, en la parroquia Altigracia.

Sectores populares y emblemáticos de la Gran Capital, como Pedro Camejo, en Sarria, San Agustín, donde la música de La Banda de Plastilina se mezcló con aplausos de todas las edades, de la gran casa de los “compañeros de cantos y labores”.

Comunicalle con obras como *La magia de la Navidad* o *Bufonadas*, ambas autorías de Rafael Salazar, han ofrecido a las organizaciones comunitarias, la oportunidad de pasearse por la historia de nuestra identidad cultural, con el disfrute de ritmos, cantos, bailes, tradiciones y vestuarios que, junto al público, dan forma, color, sentido y conciencia al ejercicio y defensa de nuestras manifestaciones culturales más genuinas y ancestrales.

El ser social de militantes reviste al “comunicallejero” de una conciencia combativa cuando se introduce en el hecho creativo depositando mensajes en espacios comunitarios: esquinas, calles, teatros, escuelas, hospitales, que sirven de muros de contención al pesimismo, el caos y la desesperanza que los imperios del capital quieren sembrar en las vidas del Pueblo venezolano.

La más reciente presentación comunitaria, realizada en el sector de Las Piedritas, del histórico sector caraqueño 23 de Enero, al servir de escenario para la obra *Hugo Chávez, una biografía que es como un cuento*, representó esa cohesión entre arte, militancia e historia que cobra vida con cada talento artístico de Comunicalle, y que las comunidades, como garantes de los poderes creadores del pueblo, valoran, gratifican y se convierten en promotores de la multiplicación de las acciones artísticas comunicacionales.

Comunicalle crea y comunica tanto los logros, como los anhelos, encarnados en este proceso revolucionario y bolivariano. Los escenarios del país cuentan con artistas comprometidos con la exaltación de los espíritus creativos del pueblo bolivariano.

¡Biden levanta el bloqueo ya!

Irán Aguilera

La decisión de la administración del presidente de Estados Unidos (EEUU) Joe Biden de reimponer las sanciones sobre nuestro petróleo y el gas, parcialmente suavizadas desde octubre del año 2023, busca retornar a la agresiva política de “máxima presión” del expresidente Donald Trump, entrando a otro capítulo de esa criminal política imperialista con la intención de seguir ocasionándole daños al Pueblo venezolano, y particularmente en esta coyuntura sería para presionarlo con fines electorales.

No fue casual que el viejo mercenario comunicacional Rafael Poleo pusiera en evidencia, una vez más, la complicidad de la oposición venezolana con esas sanciones, las presentó como en verdad son: un chantaje extorsivo.

Poleo con su característico descaro escribió en la red social X el 21/4/2024: “El único presidente con quien las sanciones serían revocadas es Edmundo, hoy candidato de Oposición. Con Maduro, las sanciones serían aún más severas. Lo saben hasta las piedras. Así, compatriotas maduristas, que eliminar las sanciones es fácil: voten por Edmundo”.

Es el mismo plan macabro de siempre, con el cual los imperialistas y sus lacayos han pretendido destruir a la Revolución Bolivariana.

El presidente de la Asamblea Nacional (AN) Jorge Rodríguez denunció que EEUU se comprometió, en el famoso acuerdo, que al anunciarse las elecciones presidenciales iba a emitir una licencia general para autorizar operaciones en el sector gas y petróleo y, además, autorizar transacciones relacionadas con el Banco Central de Venezuela (BCV), y no cumplió.

Con sus abusivas maniobras quedó al descubierto la intención oculta de los gobernantes de EEUU: tomar el control de Pdvsa armando una trampa con la política de las sanciones. Pretenden gobernar nuestra industria petrolera mediante “licencias” que administrarían a cuenta gotas según sus conveniencias.

Sin duda, otra cosa no son esos permisos o directrices que manejados así buscan tutelar a Venezuela en lo que debe o no debe hacer, algo inaceptable pues Venezuela se respeta.

El presidente Nicolás Maduro fijó posición con firmeza, resaltó que Venezuela ha tomado su propio camino y modelo económico, que va construyendo en la marcha, con mucha creatividad, permitiéndose ella misma recuperarse con trabajo y esfuerzo propio, y nada la detendrá, “... porque nosotros no somos colonia de nadie...nuestro país ha salido fortalecido. ¡Estamos de pie! ¡A Venezuela no la para nada ni nadie”.

El impacto por la derogación de la llamada Licencia 44 y su sustitución por la 44A será contrarrestado, no podrán reeditar los terribles daños que nos ocasionaron de 2017 a 2021, y el camino del crecimiento económico, el que venimos transitando desde 2022, será asegurado con el triunfo del Pueblo venezolano con el presidente Nicolás Maduro el próximo 28 de julio.

palcarito3@gmail.com
Barcelona / Edo. Anzoátegui



Será el facilitador del taller Miedos y Monstruos en escena

Dimas González compartirá algo de su amplia experiencia en la Juana Sujo

EL actor, director y docente volvió al país luego de siete años de ausencia

T/ Luis Jesús González Cova
F/ Cortesía L. E. S.
Caracas

Con una trayectoria de unas cinco décadas en el mundo de la interpretación escénica, Dimas González es uno de los actores más aquilatados del país. De eso dan cuenta no solo el número de galardones que ha recibido sino la valía de muchos de ellos entre los que se cuentan, entre otros, el premio como mejor actor protagonista en el Festival de Cine de Milán (2009), conferido por un equipo evaluador de figuras como Christopher Nolan, el mismo realizador que recién ganó cinco premios Oscar, el reputado actor neerlandés Rutger Hauer y la primera actriz británica Miranda Richardson.

Con naturalidad, seguridad y desprovisto de falsas modestias, Dimas González reconoce que ha labrado una carrera brillante, no tanto por su talento natural, como por la rigurosa dedicación, un empeño que implica estudio e investigación constante sobre todo lo relacionado con el trabajo creativo del actor, sumado a un incansable entrenamiento permanente.

Su pasión por la actuación comenzó desde niño, cuando quería ser cantante popular, pero el miedo escénico no se lo permitía. En ese entonces, en una calle del estado Lara, pasó por un lugar donde dos personas estaban actuando y se dio cuenta que necesitaba aprender a actuar, para poder conectarse mejor con los demás, para vencer el miedo y para poder enamorar a la chica que todos los demás enamoraban y a la que él no se atrevía ni a hablarle.

Para Dimas González, una condición fundamental del actor es la timidez, ese monstruo no tan imaginario que hace a los actores preguntarse, al comienzo de cada interpretación “¿Quién coño me mandó a mí a meterme en este peo?”, para luego dominarlo y disparar así la dosis estimulante de adrenalina que libera las mariposas del estómago.

En su memoria almaceña una considerable suma de textos teatrales, clásicos y contemporáneos, que puede interpretar de forma instantánea, como si los hubiera preparado para una audición.

“Un cantante profesional puede memorizar unas 300 canciones y lo sé, porque lo he preguntado. Un bailarín seguro sabe un buen número de coreografías. Igualmente un actor debe estar entrenando constantemente”, recomienda.

El artista, natural de la localidad de Barbacoa en el estado Lara, reconoce en su insaciable sed de conocimiento y el amor por la actuación, su vocación de docente, que asume como una necesidad, una vertiente de su carrera en la cual también ha construido una prolífica trayectoria que se traduce en el éxito de muchos de sus pupilos dentro y fuera del país.

“Todo aquel que siente la necesidad de enseñar, en el fondo lo que tiene es una gran necesidad de aprender”, argumentó en conversación con el Correo del Orinoco.

Justo ahora, recién llega al país después de siete años de ausencia y una de las primeras actividades de su agenda, después de pasar un tiempo con su familia en Lara, es ofrecer el taller Monstruos y miedos en escena, una propuesta que se desarrollará en la Escuela Superior de Artes Escénicas Juana Sujo y para la cual estarán abiertas las inscripciones,



El multipremiado intérprete ya lleva cinco décadas de trayectoria

para el público en general, hasta el 15 de mayo.

También durante su ausencia, además de trabajar como actor en películas, series y espectáculos escénicos en Estados Unidos, México y España, se dedicó a la enseñanza y al coaching, disciplina que se puede aplicar a diversas áreas como la gerencia empresarial, al deporte e incluso al plano personal.

“Yo me he dedicado durante muchos años a la docencia y a hacer investigaciones sobre el proceso creativo del actor y (...) estudié en el Instituto Latino Americano de Coaching y Terapia (Ilacot)”, relató González, quien además se formó “sobre el proceso de excelencia y comunicación asertiva”, de manera que conjuga las diversas técnicas y principios de la actuación con los elementos propios de coaching, para aplicar lo que el director del Ilacot llamo “Coacharte”

Específicamente, para talleres como el que dictará Dimas González en la Juana Sujo, combina técnicas como la programación neurolingüística, de la gestalt, la comunicación asertiva e incluso la interpretación de los sueños de

Freud con la metodología del trabajo del actor creadas por Stanislavski, Brecht, Artaud, Grotowski, entre otros, para configurar lo que el director, actor y docente denomina el método “dimasiano”.

Así creé mi propio método particular, sobre la base del trabajo del actor, que he probado con éxito, primero sobre mí, que soy el conejillo de indias”, pero además con alumnos a los que le ha ido muy bien en su carrera.

En el caso específico de los miedos y monstruos en escena, se abordan los diversos temores que emergen durante la exposición escénica (que no es exclusivo del trabajo actoral), incluyendo el miedo escénico y la agorafobia que se produce cuando el intérprete se enfrenta a ese monstruo de múltiples cabezas que representa el público.

El taller también considera a esos monstruos, que muchos son creados, producidos a veces por creencias en malas praxis o metodologías actorales obsoletas, que si bien Dimas González no considera malas, tampoco han evolucionado.

“El mundo de la actuación es como la tecno-

logía celular que año a año cambia, se actualiza. Creo que nosotros en muchas ocasiones seguimos utilizando herramientas y metodologías que de alguna manera se han quedado atrás. Creo que hay que renovarse. Antes se hacía una actuación mucho más representacional. En las actuaciones contemporáneas se hacen presentaciones, se produce una transformación desde adentro que le permite una actuación mucho más auténtica y mucho más verdadera con el espectador”, considera el docente.

A su juicio, las herramientas y habilidades que se pretenden transmitir con este taller no solamente sirven al momento de actuar, sino también para la vida en general. “Tenemos miedo a lo desconocido y una vez que empezamos a conocerlo (lo desconocido) pues ya empezamos a perder el miedo”.

Lo importante para lograr esa seguridad, dice Dimas González, es saber dónde estamos parados y hacia dónde quieres ir, por eso, al principio, el taller consiste en una breve intervención del participante.

“Porque todos estos talleres son extraordinariamente prácticos, tengo que verte (al participante) actuar, tengo que saber cómo te mueves, percibir tus emociones porque si me voy a meter con tus emociones tengo que saber cuáles son las que tienes, cuáles te limitan y cuáles te ayudan. Si voy a trabajar sobre tu cuerpo o tengo que ver cómo te mueves, cuánto pesas, cómo ha sido tu vida desde la infancia, si has hecho deporte. Es necesario identificar qué limitaciones tienes en tu cabeza, cuáles son tus potencialidades”, explicó.

Luego de ese diagnóstico para determinar cuáles son las fortalezas y las debilidades del participante, se adapta a cada uno una metodología “que te permite acercarte al mundo del arte con seguridad, con confianza, con buen humor”.

La idea es transitar, facilitador y participante en un proceso de aprendizaje para indagar y explorar en función de seleccionar los elementos que pueden ayudar a enfrentar los temores en escena.

“Pero no solamente en el escenario, sino que esas herramientas las pueden poner en práctica a diario para que cuando llegues al escenario surjan de una manera espontánea pero consciente, porque el trabajo del actor es algo permanente y totalmente consciente”, aseguró el multipremiado actor.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Circuito Judicial de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas y Nacional de Adopción Interfuncional

Tribunal Séptimo (7mo.) de Primera Instancia de Mediación, Conciliación y Ejecución de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes

Caracas, (22) de enero del año (2024) 213° y 164°

ASUNTO: AP51-V-2022-007533

EDICTO

SE HACE SABER

A TODAS AQUELLAS PERSONAS que tengan interés directo y manifiesto o que puedan ver afectados sus derechos en la presente demanda de **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA** incoada por **SILVIA COROMOTO FUNEZ** de nacionalidad venezolana, en consonancia con el artículo 692 del Código de Procedimiento Civil por aplicación de la supletoria del artículo 452 de la citada Ley, a fin de que comparezcan a la Sede de este Tribunal ubicado en la siguiente dirección: Avenida Urdaneta, Esquina de Barras a Maturín, frente al Pasaje la Seguridad, Edificio del Circuito Judicial de Protección, antiguo Edificio Coregas, Municipio Libertador, del Distrito Capital, Parroquia Altamira, dentro de las horas de Despacho comprendidas entre las ocho y treinta de la mañana y las tres y treinta de la tarde (**08:00 a.m. a 03:00 p.m.**) dentro de los **DIEZ (10) DÍAS DE DESPACHO SIGUIENTES**, contados a partir de la publicación en el diario, consignación en expediente y posterior fijación en la Cartera del Tribunal, ubicado en la Puerta Baja de este Circuito Judicial de Protección, con el objeto que expongan lo que crean conducente en el presente asunto, puedan formular sus oposiciones y alegaciones.

DIOS Y FEDERACIÓN, LA JUZGA

ABG. LUCY HASSSEL PEDROZA RAEL

Tribunal Séptimo (7mo.) de Primera Instancia de Mediación, Conciliación y Ejecución de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes del Área Metropolitana de Caracas

Fanny Hurtado

Es la segunda sablista venezolana que asiste a una olimpiada

Katherine Paredes: “Es un sueño que tengo desde niña”

Considera clave estar enfocada en las últimas competencias

TyF/ Prensa COV
Caracas

La sablista Katherine Paredes se enfocó en las acciones, olvidó hasta el marcador y así, logró el cupo a los Juegos Olímpicos París 2024: “Muy feliz de haber clasificado a los Juegos Olímpicos. Es un sueño que tengo desde niña y saber que lo logre es emocionante. Es increíble. Me siento muy orgullosa de mí, de haber luchado y de cómo se logró”.

“En la primera ronda, tuve cuatro victorias y dos derrotas en la ronda de poules, eso me posicionó en el puesto seis”, comentó Paredes, sobre la instancia donde logró siete toques a favor (27 marcados-20 recibidos).

“Durante toda la competencia siempre mantuve el mismo esquema de trabajo. Entendí

porque no me fue tan bien en las otras competencias del ciclo, y fue porque todas me enseñaron algo para lograr este resultado”, describió la sablista.

En el combate de fase de 16, venció a Yolanda Muñoz de Chile 15-9, luego se deshizo de la colombiana Jessica Morales 15-12 en cuartos de final: “El combate se estaba apretando, pero pude resolverlo”.

Paredes, superó en la semifinal a Heyddys Valentin de República Dominicana, 15-12 antes de la final contra la cubana Leidis Veranes. Valentin le ganó el primer careo de la poule 5-3.

MÁS ADRENALINA

“En la final, con más emoción, con más adrenalina, tenía que estar más enfocada en el trabajo. Y siento que todo lo que venía entrenando, todas las competencias que he hecho, me estaban preparando para este momento, para estar enfocada en este combate. Dar el todo por el todo, luchar desde el corazón. Me sentí muy bien.



La caraqueña demostró que sí sabe dar sus estocadas

Me ayudaron a mantener el esquema de trabajo, a estar enfocada. Estuve serena y por un momento quise voltear a ver el marcador con la cubana y me dije: ‘no, voy a seguir haciendo mi acción’, explicó la caraqueña que dominó a la cubana Leidis Paredes, 107 del mundo, 15-10 en la final.

“Estuvo muy enfocada en su trabajo en la pista, se buscó que olvidara el resultado y que man-

tuviera el enfoque en las acciones. Buscar toque a toque. Su poule fue la más dura con cuatro de las rivales a vencer del torneo y logró superar a la argentina (María Pérez) y quedar en marcador cerrado 5-4 con la dominicana (Heyddys Valentin) y la cubana (Leidis Veranes), que luego le tocaron en el cuadro eliminatorio y final”, citó Alejandra Benítez, cuatro veces olímpica y única sablista vene-

zolana en Juegos Olímpicos, hasta el logro de Paredes.

Paredes contó con el apoyo importante de otro olímpico venezolano, Carlos Bravo, quien cumple compromisos con el equipo nacional presente en los Juegos Bolivarianos de la Juventud Sucre 2024.

“Nadie creía en el sable femenino y aquí estamos, vamos a los Juegos Olímpicos nuevamente. Qué felicidad me da haber estado acompañándola y como única sablista venezolana en Juegos Olímpicos, siento que aporté algo para empujar a mi sucesora. En Costa Rica me despedí de las pedanas en un preolímpico y en Costa Rica vibré con la clasificación de Katherine y el sable femenino venezolano. Como dijo el presidente de la Federación Venezolana de Esgrima (Francisco Marín): ‘entregué la corona.’ Cumplí, completé Benítez.

Liga Mexicana de Beisbol

Jhoulys Chacín le ganó duelo de pitcheo a Ángel Padrón

T/ Eduardo Chapellín
Caracas

Jhoulys Chacín (1-1, 5,40) se apuntó

su primer triunfo en el Liga Mexicana de Beisbol (LMB) en la victoria de su equipo, Saraperos de Saltillo 5-2 sobre Dorados de Chihuahua. De paso, venció a Ángel Padrón (0-2, 6,23) en duelo de pitcheo Vinotinto.

Esta fue la tercera victoria en fila para Saraperos y la primera para el lanzador derecho, ficha

de Leones del Caracas en la LVBP, lanzó por espacio de seis entradas en las cuales permitió cinco hits, dos carreras, pasaporte, un golpeado y abanico a dos.

El zurdo Padrón, quien milita con Tiburones de La Guaira en invierno, apenas duró 3,2 innings, en los que recibió siete imparables para tres rayitas limpias con dos

transferencias, golpeado y cero ponche.

Por otra parte, Anthony Castro (4,76) le puso candado a la blanqueada de Piratas de Campeche 2-0 sobre Diablos Rojos del México y se anotó el segundo juego salvado del torneo.

En lo que fue un intenso duelo de pitcheo en el Alfredo Harp Helú de Ciudad de México, se perdió una gran apertura del derecho Erick Leal (5,54), quien en cinco tramos permitió apenas cuatro hits con un boleto y ocho ponches. Es carta del Magallanes en la pelota invernal.

El careo se resolvió ante el relevista Ferro (0-1), gracias a un doble productor para dos carreras de Engel Beltré en el sexto.

El derecho Castro, reserva de Tiburones de La Guaira en la LVBP, vio acción en el noveno al retirar a tres de los cuatro de los bateadores que enfrentó (solo se le embasó uno por golpeado) y además propinó sendos ponches a su compatriota Ramón Flores y Juan Carlos Gamboa.

Por los endiablados, bajaron a Franklin Barrero (.396) del potro de los .400 al irse de 4-0, al igual que

José Rondón (.268), mientras que Ramón Flores (.238) pegó de 4-1.

Y Alexi Amarista conectó su segundo jonrón del año, pero no evitó el laurel 10-9 del Olmeca ante sus Guerreros de Oaxaca.

El infielder finalizó la jornada de 6-3 con dos impulsadas (8), dos anotadas y el HR. “El Ninja” mantiene promedio de .400, producto de 18 hits en 45 turnos al bate. Por los perdedores también vieron acción el paracorto Jecksson Flores (.219) de 2-0, remolcada (3) y boleto; y Ángel Aguilar (.150) de 5-0 con anotada y remolque (1).

Superliga Profesional de Baloncesto

Javier Vargas jugará con Diablos de Miranda

T/ Prensa Diablos
Caracas

El joven de 26 años, Javier Vargas, formará parte del combinado endiablado para la nueva campaña de la Superliga Profesional de Baloncesto (SPB), conoce el campeonato desde

el año 2021 cuando inició con Taurinos de Aragua y posteriormente también disputó compromisos con los equipos Cocodrilos de Caracas y Toros de Aragua.

En su paso por el equipo astado en la última zafra promedió 9,8 puntos y 4,4 rebotes, desem-

peñándose en cancha como base. Vargas ya se encuentra en Diablos entrenando bajo las órdenes del entrenador Manuel Echezuría.

Con la llegada del atleta de 1,97 metros de altura, el escuadrón mirandino concreta su séptimo criollo. También el club cuen-

ta con Juan Mejías, base y escolta en el tabloncillo, que llegó desde Llaneros de Guárico

Mejías mide 1,84 metros y tiene 29 años. Gracias a sus habilidades en el juego ha tenido la oportunidad de trazarse camino en varios equipos de la SPB,

donde inició jugando con el equipo endiablado para la campaña de 2020 y en 2021. También ha visto acción con Taurinos de Aragua y la última temporada disputó con la camiseta llanera promediando 5.8 puntos por partido.

Se unirá así a Edry González, Javier Vargas y Argenis Indriago, para ir consolidando la base criolla del escuadrón mirandino.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

TRIBUNAL SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO APURE

San Fernando de Apure, 11 de abril de 2024
21° y 164°

CARTEL DE CITACIÓN

Se cita mediante este cartel de citación, de conformidad con lo establecido en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil, a la ciudadana GLADYS MARGARITA SÁNCHEZ VIERA, titular de la cédula de identidad Nro. V-5.360.119, para que comparezca ante este Tribunal en el término de QUINCE (15) días siguientes, a los fines de darse por citada en el juicio de INQUISICIÓN DE PATERNIDAD, instaurado en su contra por la Ciudadana CARMEN EDILIA SALAZAR, titular de la cédula de identidad Nro. V-9.591.731, con domicilio Vía Principal del Sector Las Tabletas, casa S/N Municipio Biraaca, Estado Apure. Advertiéndosele que si no comparece en el término señalado se le nombrará DEFENSOR DE OFICIO, con quien se entenderá la citación. Todo de conformidad con el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil. El referido CARTEL será publicado en los diarios “LA ANTENA” Y “CORREO DEL ORINOCO”, con intervalo de TRES (3) días entre uno y otro; y otro igual por el Secretario (a) de este Juzgado, en la morada, oficina o negocio de la demandada supra identificado.

LA JEFE PROVISORIA
ABG. INES M. ALONSO AGUILERA

LA SECRETARIA
ABG. KARELYS BOLIVAR CHAVEZ

IMAA / KBC/ WC
E.p. 7263

Los Teques tiene su Mega Núcleo de Robótica



Con la inauguración del primer Mega Núcleo de Robótica en la ciudad de Los Teques, estado Miranda, el Gobierno Bolivariano marcó un hito en la educación científico-tecnológica. Este centro de vanguardia, que lleva por nombre Gran Cacique Guaicaipuro, está situado en la estación del Metro homónima, y se presenta como un espacio de formación del Programa Nacional Semilleros Científicos, diseñado para impulsar el aprendizaje y promover habilidades en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM) entre los estudiantes del Sistema Educativo Nacional.

El espacio de enseñanza y aprendizaje está diseñado para servir a una población de 216.358 habitantes, con un corredor estudiantil que incluye 12 escuelas y liceos, además de dos escuelas técnicas. Las instalaciones cuentan con un Aula de Programación, un Laboratorio de Electrónica y una Sala de Robótica, equipada con mesas gamer, sillas gamer, Smart TV y ocho kits de robótica Semilleros Científicos Ultimate V2, además de mesas/pistas de entrenamiento y competición.

El gobernador Mirandino, Héctor Rodríguez y la viceministra Danmarys Hernández encabezaron la ceremonia de apertura.

T/ redacción CO-Prensa Mppcyt
F/ Francisco Trias.Cortesia

